

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA

Sábado 29 de Enero de 1921

Núm. 3.600

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La cuestión del servicio telefónico

Protesta del Alcalde de Sineu

El Alcalde de Sineu, don Francisco Crespi Niell, nos suplica, y gustosamente accedemos al ruego, la publicación de lo siguiente:

Para orientar a la opinión pública, y poner de relieve la descomunal injusticia que comete la Dirección general de Comunicaciones al disponer que cese el régimen de excepción que han venido disfrutando los abonados a las redes telefónicas Palma-Inca-Sineu en sus conferencias interurbanas, séanos permitido hacer un poco de historia acerca del particular.

En 9 de Febrero de 1915, el infatigable don Miguel Zornoza, en concepto de Jefe de la Sección de Telégrafos de Palma, se dirigió a esta Alcaldía en los siguientes términos: «Tengo el propósito de ver si puedo conseguir que todas las poblaciones importantes de Mallorca, no sólo tengan estación telegráfica para sus relaciones con el resto de España y el Extranjero, sino que además estén todas ellas enlazadas telefónicamente entre sí y con la capital. No necesito exponerle a V. las ventajas que este medio de comunicación reportaría al comercio de la Isla y el beneficio inmenso a los particulares, quienes, en un momento dado, desde su casa podrían estar al habla con los principales centros de toda clase que existen en Mallorca. Para conseguir este objeto necesito el apoyo de los pueblos; apoyo moral y material: el primero muy grande; el segundo muy pequeño. Como los fondos de que dispone el Estado para esta obra colosal de civilización y cultura serán inmediatamente solicitados por otras regiones, conviene llegar de los primeros; y al efecto le dirijo ésta para rogarle que como representante de su pueblo, para el que desea V. todas las mejoras posibles, me haga el favor de pasar V. o un representante suyo por esta Oficina el día 20 del actual. Como se trata de que mediante el pago de cinco pesetas mensuales, todo individuo puede estar desde su casa o su despacho en comunicación con todos los pueblos importantes de Mallorca», creo que cuando venga V. el día 20 traerá bastantes adhesiones a este proyecto».

En sesión de 14 del mismo mes el Ayuntamiento de esta villa acogió con entusiasmo tan grandiosa idea y acordó adherirse a ella y emprender una activa campaña de propaganda para fomentarla y conseguir el mayor número posible de abonados.

La lista de abonados de esta localidad, en tres días, llegó al número 56; en la ciudad de Inca, que secundaron también con entusiasmo la idea, el número de inscriptos era muchísimo mayor. El día 20 Febrero tuvo lugar la primera reunión oficial en el despacho del señor Jefe provincial de Telégrafos; en las sucesivas se establecieron las bases generales para llevar a la práctica la realización de tan importante mejora. Señaláronse los postes que habían de facilitar los Ayuntamientos interesados y correspondieron 500 al de esta villa.

Trasladóse a Madrid el señor Zornoza y presentó a la Dirección general el proyecto y la correspondiente memoria, comunicándonos, al cabo de pocos meses, que habían merecido la aprobación de la Superioridad.

En 4 de Noviembre del mismo año, el referido Jefe de la Sección de Telégrafos de Mallorca remitió a esta Alcaldía el siguiente oficio: «Deseando la Dirección general imprimir la mayor brevedad a la instalación de la Red Telefónica Insular, y habiendo acordado que lo que los Ayuntamientos se comprometieron a dar para postes sea sustituido por otra clase de material, como Centrales y aparatos, desea saber qué clase de material y cantidad de cada uno satisfarán los Municipios, para remitir el que falte. Para formar juicio de ello, con fecha 26 de Octubre último ordena que se le manden copias de las actas de las sesiones en que los Ayuntamientos tomaron el acuerdo. Como en esos acuerdos sólo se habló de postes, es necesario que se exprese que el Municipio contribuirá con la clase de material que se le indique, por la misma cantidad a que ascendía el importe de los postes comprometidos, designando al mismo tiempo el número de ellos y precio a que fueron ofrecidos y época en que realizarán el pago. Al propio tiempo consignarán en el acta que facilitarán los peones necesarios para auxiliar los trabajos de

de su término municipal, y serán de su cuenta los gastos de acarreo del material que se invierta en su instalación. No dudando de que comprenderá V. la importancia de este servicio, espero que a la mayor brevedad me remita V. el acta de referencia para elevarla a la Superioridad a fin de ver si pronto vemos realizados nuestros vehementes deseos».

El 10 del citado Noviembre remitióse por esta Alcaldía al Jefe provincial de Telégrafos certificación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento el día 8, que literalmente se transcriben a continuación: «El señor Presidente dió cuenta de que había cambiado impresiones con el Sr. Director provincial de Telégrafos don Miguel Zornoza en diversas ocasiones, acerca de la instalación de la red telefónica insular, manifestándole éste (y confirmando el oficio n.º 875 de fecha 4 del actual) que la Dirección general había resuelto que lo que los Ayuntamientos se comprometieron a facilitar para postes sea sustituido por otra clase de material, como Centrales y aparatos. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta la excepcional importancia que reviste para la isla en general y para esta localidad en particular la implantación del servicio telefónico, acordó por unanimidad que este municipio contribuya con la clase de material que señale la dirección por la cantidad a que asciende el importe de los quinientos postes creosotados que se comprometió a facilitar este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Febrero último, los que a razón de ocho pesetas setenta y cinco céntimos a que fueron ofrecidos por la Casa Samsot y Golorons de Barcelona, representan la suma de cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas, cantidad consignada ya en el presupuesto ordinario formado para el próximo año de 1916 y que satisfará este municipio por cuartas partes o trimestres en dicho año, en los meses de Febrero, Mayo, Agosto, y Noviembre que son los de recaudación reglamentaria. Se acordó, además, facilitar, como lo ha venido haciendo hasta la fecha, los peones necesarios para auxiliar los trabajos dentro de este término municipal; costear los gastos de acarreo del material que se invierta en la instalación del servicio de referencia, y remitir copia de estos acuerdos al antedicho señor jefe provincial».

El día 5 de Marzo de 1916 tuvo lugar la inauguración de las Centrales de Inca y Sineu. Asistieron al acto, llevando la representación de la Dirección general de Comunicaciones, don Eduardo Sanjust, jefe del Negociado cuarto, don Felipe Hernando, jefe del Negociado tercero y don Antonio Nieto, jefe del Negociado noveno. Después de haber sido bendecido e inaugurada la Central de esta villa, se sirvió un lunch y el señor Sanjust, en nombre de la Dirección general, hizo uso de la palabra. Estaban presentes el Obispo de Lérida, el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Diputación provincial, los Alcaldes de Palma e Inca, los diputados provinciales don Bernardo Amer, don Juan Aguiló, don Miguel Rosselló, don Luis Alemany y don José Feliu, el exdiputado a Cortes don Juan Valenzuela, el director de los trabajos de la red telefónica don I. Manuel Ladrón de Cegama, el jefe de Telégrafos don Miguel Zornoza, el subjefe don Antonio Alcover, los oficiales don José Mulet, don Juan Bibiloni, don Rafael Pomar y don Pedro Alcover, el Concesionario de la red de Palma don José Balet, el maestro de ceremonias de la Catedral, el capellán de honor del Obispo de Lérida, los señores Feliu y Santandreu, de la Compañía de Ferrocarriles, Comisiones del elemento civil, militar, eclesiástico, de Correos y Telégrafos de Inca, representantes de la prensa diaria de la capital, etc. etc.

El señor Sanjust, no solamente puso de relieve la importancia capitalista de aquella inauguración, sino que anunció que la Dirección general, dispuesta siempre a fomentar el desarrollo de la agricultura, industria y comercio, bases esenciales de progreso, riqueza y bienestar, había aprobado ya el tendido de nuevas redes que pondrían en comunicación Palma-Inca-Sineu con Luchmayor, Felanitx, Manacor y Porreres, añadiendo que los abonados de esta isla podrían comunicarse entre sí, dentro y fuera de su localidad respectiva, sin otro gasto que el pago de cinco pesetas mensuales.

Ahora bien: a nosotros poco nos importa que las redes telefónicas de Inca y Sineu sean del Estado y que la de Palma sea de empresa particular. La cuestión, según los antecedentes precitados y por lo que a nosotros afecta, está planteada en los siguientes términos: la Dirección general, por mediación del jefe de Telégrafos de Palma, solicitó el concurso de los Ayuntamientos de Mallorca para implantar el servicio telefónico, enlazando todas las poblaciones importantes de la isla entre sí y con la capital, a base de pagar cinco pesetas mensuales cada abonado y determinada cantidad cada Municipio interesado. Los Ayuntamientos de Inca y Sineu respondieron al llamamiento y prestaron su apoyo económico hasta el límite que señaló la otra parte contratante, o sea la Dirección general. A este Municipio costó la implantación del servicio alrededor de ocho mil pesetas, y no es aventurado afirmar que al de Inca le costara otras ocho mil.

Estos dos Municipios cumplieron puntualmente (nadie demostrará lo contrario) todas las obligaciones contraídas con la Dirección general. ¿Puede ésta, porque así le place, negarnos los derechos que hemos adquirido y viene obligada a otorgarnos por ser la consecuencia racional, lógica y conveniente del cumplimiento de aquellas obligaciones? No, y mil veces no! No estamos dispuestos a dejar pasar sin protesta ese atropello, abuso de poder, engaño, timo o como quiera llamarsele. ¡Pagar 8.000 pesetas de una vez y abono mensual para poder comunicarnos dentro Sineu dos o tres decenas de abonados! ¿Y cuántos quedarán después del 1.º de Febrero con el nuevo régimen?....

Si la Dirección general cuando formuló sus proposiciones, entre ellas otorgándonos el derecho de comunicar con la capital sin otro pago que el mencionado (como así lo hemos venido efectuando) creyó que la empresa particular de Palma no pondría reparo alguno y ahora surgen inconvenientes, poco nos importa: allá se las entiendan la Dirección general y el señor Balet. Nada tenemos que ver con este señor. Sólo hemos de hacerle presente que, si como deja entrever la nota facilitada a la prensa por el jefe del Centro de esta provincia, el señor Balet nos ha concedido la gracia de dejarnos comunicar gratuitamente con los abonados de Palma, se lo agradeceremos cordialmente, y más le agradeceríamos todavía que si quiera dispensándonos tanto beneficio. Pero ello no priva de que elevemos la más enérgica protesta a la Dirección general y exijamos respetuosamente que nos sean por ella reconocidos y otorgados los derechos que nos fueron ofrecidos en 1915, confirmados en 1916 y disfrutados hasta la fecha.

Creemos que la acción individual en este asunto ha de dar escaso o nulo resultado; entendemos que ha de ser colectiva y muy intensa. A tal fin solicitamos el concurso de las Autoridades y Corporaciones, Jefe del Centro (señor López de Briñas, prensa, sociedades de crédito, mercantiles e industriales) y de todos los señores abonados al servicio telefónico, y muy especialmente lo interesamos del Jefe de Telégrafos don Antonio Alcover, a quien debemos, en gran parte, la implantación del servicio telefónico y cuyas eficaces gestiones en beneficio de los intereses de la isla son por todos reconocidas y admiradas.

No desmayemos hasta conseguir una de las dos soluciones que se imponen: 1.º.—Que la Dirección general siga otorgándonos el régimen de excepción (y concertado, debía añadir la nota) que venimos disfrutando desde el 5 de Marzo de 1916. 2.º.—No siendo posible la primera, que el Estado abone a los Ayuntamientos de Inca y Sineu lo que valen actualmente las Centrales, aparatos, torres y demás materiales que dichos Municipios costearon.

A la Excm. Diputación Provincial, como representante genuina de los intereses generales de la isla, brindamos el asunto, suplicándole atentamente nos ampare y defienda (y no consienta que sean lesionados nuestros legítimos derechos. Si así lo hiciera (que no dudamos lo hará) y consiguiese que se extendiera el servicio uniéndonos con las demás poblaciones importantes de Mallorca, cuyo proyecto estaba aprobado ya en 1916, según afirmó solemnemente el Representante de la Dirección general, habría realizado una grandiosa obra de cultura y progreso.

Escritas las precedentes líneas nos enteramos por la prensa de que el Ayuntamiento de la capital ha designado una

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los Señores clientes, que a presentación de los resguardos correspondientes, se pagará en estas oficinas, el cupón vencimiento 1.º Enero 1921, de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4.º que están al canje.

Comisión para estudiar el asunto relativo a teléfonos. Quizás los datos que preceden le sirvan para formar juicio y adoptar acertadas resoluciones.

Francisco Crespi

Sineu, 26 Enero de 1921.

La Santa Misión en Hostalets

La Santa Misión en Hostalets prosigue muy concurrida. El domingo último, por la tarde, se celebró la procesión de los niños y niñas de la barriada, llevando todos una banderita; recorrió muchas calles del populoso suburbio.

El próximo domingo, día 30, se celebrará la conclusión. A las 7 y media se celebrará la Comunión general. Por la tarde, a las 4, saldrá del templo filial solemne procesión con S. D. M. y con asistencia del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; recorrerá las calles siguientes: Luna, Rullán, Martínez Vargas, Aragón y Luna.

De Inca

Las Religiosas Jerónimas del Convento de San Bartolomé, de nuestra ciudad, como todos los años, acaban de solemnizar con un triduo de Cuarenta Horas la fiesta de su Madre Santa Paula. Todos los actos celebrados han sido solemnes, siendo crecidísimo el número de fieles que en los tres días de Cuarenta Horas han visitado el histórico Monasterio de la pintoresca y bella colina donde radican aquellas Religiosas en clausura. El panegírico de la Santa y los sermones de las noches del expresado triduo han estado a cargo del Rdo. P. Juan Ginard C. O. La hermosa iglesia, adornada con sus ricos damascos, y la capilla de Santa Paula, que sirve a la vez como de regia cámara al hermoso sepulcro de la Venerable M. Sor Clara Andreu, cuajada de luces y flores artísticamente combinadas, ofrecían un aspecto sorprendente y encantador.

—La Congregación Mariana está practicando en la presente semana una tanda de Ejercicios Espirituales en la Capilla del Sagrado Corazón del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; los dirige el celoso Director de la misma Congregación don Miguel Llinás, acudiendo todas las noches un compacto número de jóvenes que llenan la Capilla y sus locales contiguos.

—Para el próximo domingo, día 30, prepara la Hermandad de Terciarios franciscanos una gran velada literario-musical, como prólogo y preparación para las solemnes fiestas centenarias de la fundación de la V. O. T. de San Francisco y de la muerte del Venerable P. Rafael Serra, que tendrán lugar en nuestra ciudad de Inca, en la próxima primavera; el acto tendrá efecto en el Salón-Teatro del «Círculo de Obreros Católicos», y por el entusiasmo que reina, promete verse muy concurrido.

—Desde hace unos cuantos días se encuentra en el Convento de San Francisco de esta ciudad, a donde ha sido destinado, el ejemplar religioso P. Francisco Fornés, T. O. R.; deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata. XX.

Inca, 27 Enero 1921.

Fomento del Turismo

Sesiones del 19 y 26 Enero de 1921

Sesión del 19.—Presidió don Fernando Alzamora y asistieron los señores Salom, Escalas y Blanes.

Después del despacho ordinario, el señor Escalas manifestó haber visitado al señor Alcalde, encontrando en dicha Autoridad todas las facilidades pertinentes para la colocación, en su día, de los

azulejos substitutivos de los postes indicadores.

A propuesta del Presidente se hizo constar en acta un voto de gratitud a dicho señor Escalas por sus trabajos fotográficos para la reducción del dibujo del «Sello de Turismo» en preparación.

El mismo señor Alzamora expresó haber recogido los datos necesarios referentes a guías fijas en Sóller y demás detalles para el servicio de los turistas en aquella ciudad, acordándose confeccionar unos carnets que serán repartidos a los hoteles, fondas y centros locales relacionados con el turismo.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

Haber visto con gusto la formación de la Sociedad «Pro Génova» y el nombramiento de Presidente a favor del Vocal de esta Junta don Rafael Blanes.

Igual acuerdo acerca la «Cabalgata de Reyes» inaugurada este año en Palma y a la que esta Sociedad contribuyó con un donativo.

Felicitar al Ayuntamiento de esta capital por las mejoras que está efectuando en la escalinata de la Seo.

Contribuir con 50 pesetas al ensanche de las vueltas de «S'Olivaret» en el kilómetro 18 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa y Deyá, cuyas obras—emprendidas bajo los auspicios de la Alcaldía de Valldemosa y para las cuales se ha solicitado el auxilio de esta Sociedad—han de facilitar el paso rápido de los automóviles y demás vehículos.

En vista de lo avanzado de la hora, y teniendo que tratarse, aparte de otros asuntos, de las tarifas del servicio de Comunicaciones marítimas de esta Isla, se acordó suspender esta sesión y continuarla el miércoles próximo día 26.

Sesión del 26.—Se celebró bajo la Presidencia del señor Alzamora, asistiendo los señores Colom, Pensabene, Escalas, Amengual, Mulet, Gelabert, Salom y Pascual.

Primeramente se dió cuenta del proyecto de tarifas de carruajes de esta población, de las cuales el Alcalde había remitido un ejemplar a esta Sociedad para informe. Fué designada una ponencia, compuesta de los señores Pascual y Escalas, para proceder a dicho estudio.

Pasóse incontinenti a tratar del asunto de las tarifas de máxima percepción presentadas por la Compañía Transmediterránea y aprobadas provisionalmente por la Superioridad para el servicio de comunicaciones marítimas de Baleares.

En términos generales, fué unánime la protesta contra la elevación de dichas tarifas y principalmente sobre los pasajes, que evidentemente restringiría la venida de turistas a Mallorca. Para no repetir en gran parte los mismos razonamientos aducidos por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio en sus dictámenes al Ministro de Fomento, se acordó que al elevar el suyo esta Sociedad se tengan en cuenta: 1.º Adherirse a los respectivos dictámenes de dichas entidades. Y 2.º Interesar al mismo tiempo al Ministro para que se retrase por lo menos en media hora la salida de los vapores rápidos por Barcelona, para mayor comodidad del pasaje y para que los turistas que regresen del interior en los trenes de la tarde puedan alcanzar con seguridad y sin enormes apresuramientos las salidas de dichos vapores.

A continuación, fué acordado igualmente:

A indicaciones del señor Escalas, solicitar del Ayuntamiento que haga desaparecer los barracones dedicados a la venta de juguetes y otros artículos, que en detrimento del ornato y de la belleza de la población están en situa-

dos en la vía pública; y, para los que suelen colocarse en la Rambla durante la Feria de Ramos, que se señala a los efectos indicados los días fijos de principio y fin de dicha Feria.

Que el vocal señor Colom ultime los detalles convenientes para la tirada del «Sello de Turismo», arregladamente al cálculo de posible colocación de partidos del mismo entre hoteles, sociedades, establecimientos mercantiles y demás centros y particulares de la localidad que en forma tan agradable y práctica quieran contribuir a la propáganda de Mallorca.

Agradecer al «Círculo Mallorquín» las facilidades dadas para crear una sección extranjera de socios transeúntes presentados por los respectivos cónsules de cada nación, socios que, pagando la cuota de 25 pesetas mensuales, podrán disfrutar allí de todas las ventajas y comodidades susceptibles de ser concedidas por dicha Sociedad y aumentadas por las que otras sociedades de carácter deportivo concederán también por mediación y en combinación con la misma.

Unir la felicitación del «Fomento del Turismo» a la de la «Asociación de Atracción de Forasteros» de Barcelona por el hermoso acto del propietario catalán de La Garriga de no querer vender con pingüe beneficio, y para convertirlo en leña, el pinar de «Ca'n Tarrés», a fin de que Barcelona no perdiese un lugar frondoso, saludable y ameno.

Relacionado con lo anterior, a propuesta del señor Gelabert se acordó felicitar también al propietario del «Castell de Capdepera (Mallorca), por la restauración que recientemente ha hecho realizar de éste a estilo de su época, y a indicaciones del señor Escalas hacer lo mismo cerca de don Salvador Vidal y Valls de Padrinas por haber adquirido el roquero «Castillo de Santueri», en Felanitx, y estimularle a conservarle en el mayor carácter posible que consientan sus ruinas, suplicándole dé facilidades para visitarlo.

Finalmente, la Presidencia dió cuenta de que, como resultado de sus gestiones, el señor Alcalde había ordenado que se arreglen las salidas de las carreteras de Palma, habiéndose empezado ya el arreglo de los pontones que lindan con la de Valldemosa.

Y a semejanza de las facilidades que a propuesta del «Office National du Tourisme», existen para viajar en Francia, propuso y fué acordado recomendar al Excmo. señor Comisario Regio de Turismo la conveniencia de que se cree en España el cheque de viaje para los extranjeros que vengan a visitarnos. Y se levantó la sesión.

Las tarifas de la «Transmediterránea»

El director-naviero de la Compañía «Isla Marítima», don Antonio Ferragut, nos suplica la inserción del siguiente artículo:

«A los que de buena fe y en forma correcta han protestado de las tarifas deseadas hacerles algunas aclaraciones, para que no se dejen arrastrar por los que no han procedido de igual modo.

1.º Las tarifas se redactaron para presentarlas en Agosto del año último, cuando la celebración del concurso, y son tarifas de máxima percepción.

2.º Estas tarifas ni siquiera se han circulado a los consignatarios, sino que se han redactado unas nuevas, de aplicación para 1921, que empezarán a regir en 1.º de Febrero.

3.º Estas tarifas de aplicación difieren muy poco de las actuales, pues si bien algunos artículos que estaban bajos, dada su estructura, se han aumentado algo, en cambio otros se han rebajado. Los cereales, trigos y harinas, piensos, abonos y similares y materiales de construcción, más bien se han rebajado que aumentado.

4.º Los gastos de carga, descarga e impuestos, no hay que englobarlos con los fletes, como hace alguien con manifiesta mala fe, pues si la Compañía los cobra, es como intermediaria, para facilitar el despacho, pero tiene que volverlos a pagar. Estos gastos han subido extraordinariamente.

Hay algunos impuestos, como el de la Diputación, que en algunas mercancías es más de la mitad del flete.

Un ejemplo demostrará si los fletes de la Compañía son excesivos, sin necesidad de ir a comparar con los viajes de la costa de Valencia, ni con la Compañía Pinillos.

Estos días se está descargando 2.000 toneladas de maíz de un barco que está en la bahía, y lo descargan unos veleros de los amarrados en el puerto no por tener fletes. Sólo por transportar la mercancía del costado del vapor americano al muelle de Palma sin descargar (no hay dos millas de distancia) han cobrado a razón de 8 pesetas la tonelada. La Transmediterránea, para traer maíz de Valencia a Palma (más de 140 millas), cobrará en las nuevas tarifas de aplicación 16 pesetas.

Tarifas de pasaje. Las establecidas por la Transmediterránea para 1921 son para Barcelona en 1.ª clase 50 pesetas las exteriores y 45 las interiores, 2.ª clase, 35 exteriores y 30 interiores, 3.ª y 2.ª cubierta 15.

Para Valencia. 1.ª 45, 2.ª 30, y cubierta 15.

La Compañía Pinillos, según los informes de la Cámara de Comercio, cobra para Valencia y Barcelona, 1.ª 45, 2.ª 35 y tercera 15 incluida la manutención de una noche.

Además, hay que tener en cuenta que dicha compañía para obtener pasaje, habiendo una línea regular establecida, es preciso que rebaje algo los precios y más si se tiene en cuenta las condiciones de los buques, la exactitud de las salidas, la duración de la travesía, etcétera.

Considero que para juzgar debidamente del precio del pasaje precisa comparar los precios con otros servicios análogos; por ejemplo, un viaje en tren de Barcelona a Madrid, mucho peores condiciones que en el «Jaime I», vale tres veces más.

Además hay que cotejar los precios del pasaje antes de la guerra con el precio de todas las cosas de aquella época, con el valor del dinero entonces y ahora; y el precio actual de los pasajes con el precio actual de todas las cosas hoy y establecer la comparación de ambas épocas; y no creo que el precio de los pasajes acuse una diferencia desproporcionada.

De todos los comerciantes e industriales que componen la Cámara de Comercio y la Federación Patronal tal vez no haya ninguno que haya podido todavía vender sus géneros a menos del doble de lo que los vendía antes de la guerra.

Por fin, tengo la seguridad que la Compañía Transmediterránea ni su representación en Mallorca no ha dado pruebas de querer ser contraria a los intereses de Mallorca, como para fines incomprensibles parece hay interés en presentarla, sino, por el contrario, procura y procurará siempre prestarle los mejores servicios compatibles con sus medios y en beneficio de la generalidad; si particularmente hay algún descuento, esto es irremediable.

Palma, 28 de Enero de 1921.—Antonio Ferragut.

Del mar

Esta pasada noche ha fondeado en la bahía un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón.

Dicho buque debe entrar hoy en el puerto.

De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime I».

Este mediodía ha salido el vapor «Baleares», para Ibiza y Alicante.

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Jorge Juan», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Mañana es esperado de Ibiza y escalas, el vapor «Islaño».

De Argel esperado el vapor «Bellver».

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Procedente de Mahón llegará el vapor «Jorge Juan».

Para salir mañana, a las ocho y media de la noche, está despachado el vapor «Rey Jaime I».

Notas de la Alcaldía

El carbón

El Alcalde, don Francisco Barceló, en vista de un sueldo publicado en un diario de esta localidad, en el que decía que el carbón que expendía el Ayuntamiento estaba mojado, visitó las dependencias de Montesión, donde existe almacenada aquella mercancía, no pudiendo comprobar la exactitud de la denuncia.

Para comprobar el precio a que se expende el carbón en algunos establecimientos de esta ciudad, donde se detalla dicha mercancía, mandó a las carboneras de la calle de la Luz y calle de Fiol, y resulta que en estos establecimientos se vende el carbón a 375 los 10 kilos; resultando, pues, una economía en favor del público de 55 céntimos de peseta por dichos 10 kilos.

Las tarifas de la «Transmediterránea»

El señor Barceló ha recibido una comunicación de la Unión Protectora Mercantil en la cual le expresa que en sesión celebrada anteayer acordó adherirse a la campaña iniciada por este Ayuntamiento, contra las tarifas de la «Transmediterránea».

También ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Manacor comunicándole el acuerdo del mismo, a favor de dicha campaña.

Notas de Sociedad

De viaje

Con objeto de recorrer varias poblaciones de Cataluña y Aragón, salieron anoche para Barcelona nuestro amigo el jefe de la estación de Palma del «Ferrocarril de Sóller», D. Magin Castellet, y su hija Coloma.

Para Barcelona salieron anoche, a bordo del vapor «Mallorca», don Ramón Farre, el comerciante don Antonio Lleodrú, don Rafael Mercadal y don Pedro Vila.

También salieron don Pedro Morell y señora, don José Cañellas, don Luis Molina, el primer oficial del vapor «Cataluña» don Pablo Roca y don Juan Estelrich.

En el «Mallorca» también salió el Inspector de Correos don José Juan.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el canónigo M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Magistral y el Rdo. don Antonio Sastre, de Randa.

También ha llegado el industrial don Bartolomé Juan.

Igualmente han llegado don Juan Colom, don Jaime Joy, don Antonio Canals, don José Planas, don Ernesto Hidalgo, don Pedro Serra, don José Torrens, don Enrique García, el comerciante don Gabriel Carbonell, los oficiales del vapor «Cataluña» don Damián y don Juan Font, don Pedro A. Aguiló, don Manuel Serra, don Miguel Puig y don Pedro Castañer.

—Para Mahón salió anoche, en el «Jorge Juan», el general don José Cabrinetty, acompañado de su señora esposa.

También embarcaron para dicho punto don Lorenzo La Fuente y don Luis de la Riva.

Nuevo Licenciado

En Barcelona acaba de obtener el título de Licenciado en Letras nuestro amigo y colaborador don Juan Pons Marqués, quien ha llegado hoy en el vapor-correo de dicha ciudad.

Reciba el nuevo Licenciado nuestra cordial felicitación.

Fallecimiento

Ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el señor D. Marcial Clavería, Archivero 3.º del cuerpo de Oficinas militares, con destino en esta Capitanía General.

El finado contaba con muchas relaciones, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De Arte

Hemos visto expuesto en el escaparate de los «Almacenes S. José» un retrato al óleo que llama mucho la atención de los aficionados al Arte. El retrato es de doña Catalina Abach, madre de la señora Viuda de don Ignacio Figuerola, y es debido al pincel del artista señor Tudela.

Teatrales

Lirico

La obra estrenada anoche, «El amor de los amores», debe ser agregada a la lista de obras que han pisoteado la decencia sobre las tablas escénicas. Se trata de una revista sicalíptica, cuya presentación es vergonzosa.

Mal camino se emprende ahora, después de las obras que se habían estrenado, las cuales se contenían dentro de ciertos límites.

La representación de «El amor de los amores» no debería ser repetida, por lo desdolorosa.

La Diputación y el servicio telefónico

Ayer se reunieron en la Diputación, convocados por el Presidente, señor Llobera, los diputados provinciales que se encuentran en Palma, con objeto de tratar de la disposición del Director General de Comunicaciones por la que se suprime el régimen de excepción en el servicio de los teléfonos interurbanos.

El señor Llobera recordó que, al establecerse dichos teléfonos, fué con la promesa de facilitar la comunicación entre los distintos pueblos de la Isla, pues se comprendía que la comunicación entre los vecinos de un mismo pueblo es de escasa utilidad.

Dijo que esta resolución impedirá que pueda extenderse el servicio telefónico a Pollensa y La Puebla, como estaba a punto de establecerse.

Los reunidos se mostraron conformes con lo manifestado por el Presidente, acordando dirigirse al Ministro del ramo y al Director de Comunicaciones, protestando contra tan perjudicial disposición y pidiendo que sea revocada.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos—Santa Martina, y el Bto. Sebastián Valfré.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás, a Nuestra Señora de Lluch, legado piadoso de un protector de la parroquia, en sufragio de su alma. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, los actos de Coro, Rosario, ejercicio de la Virgen de Lluch, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, las que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced dedican a su inclito fundador San Pedro Nolasco. Exposición a las seis y media. Por la tarde a las seis, continuación de la Novena y sermón que predicará el Rdo. P. Comendador, P. Tomás Tajadura, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

En Santa Eulalia, fiesta en honra de Ntra. Sra. de Lourdes. A las diez, Pri-

ma, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Gabriel Montaner, Párroco de la misma. Por la tarde, conclusión de la Quincena.

En San Francisco, conclusión de los ejercicios. A las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios y demás fieles que quieran tomar parte en ella. A las cinco, tarde, se pondrá el escapulario y cordón a cuantos lo hayan solicitado. A las seis, Corona, último sermón y solemne Te-Deum en acción de gracias, terminando con la Bendición Papal.

El Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de los actos de estos ejercicios.

En Montesión, por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. y Rosario; a las siete, preparación para los ejercicios espirituales que practicarán las Asociadas del Apostolado de la Oración, bajo la dirección del Rdo. P. Juan Bta. Recollons, S. J.

En los demás días el orden será el siguiente: A las seis, misa y meditación; a las diez y cuarto, lectura, misa y meditación. Por la tarde, a las seis, lectura, plática, Rosario y meditación.

En San Felipe Neri, Retiro espiritual. A las seis y media, misa con meditación; a las diez, misa y segunda meditación; a las diez y media, exposición del copón, plática, estación, bendición y reserva.

En Santa Fé, solemnes cultos en honor y gloria del Buen Jesús de la Paciencia. A las diez y media, oficio mayor con exposición y sermón. Se cantará la misa de «Angelis» y predicará el Rdo. señor don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás. Por la noche, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y después se cantará el Trisagio en honor y gloria del Buen Jesús de la Paciencia. Nota: El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de los actos que se celebren en este día.

En los Sagrados Corazones, empezarán los siete domingos de San José. El ejercicio acostumbrado se hará rezado en la misa de cinco y media y con cánticos en la misa de las ocho. En la misma forma y a las mismas horas se practicarán en los domingos consecutivos. Por la noche, a las seis, después del Santo Rosario, exposición mayor de Su D. M., plática por un Padre de la Residencia, canto de la Corona de Oro, bendición y reserva.

En las iglesias que a la hora y a continuación se expresan se practicará la devoción de los Siete Domingos de San José.

En la Catedral Basílica, a las siete y media, con misa.

En Santa Eulalia, a las ocho, con misa.

En las Teresas, a las ocho y media, con misa.

En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, con misa.

En San Jaime, a las ocho, con misa.

En San Juan, a las siete y media, con misa.

En San Jerónimo, a las ocho, con misa.

En Santa Magdalena, a las siete y media, con misa.

En San Felipe Neri, a las siete, con misa.

En San Nicolás, a las siete y media, con misa.

En la Merced, a las siete y media, con misa.

En Santa Cruz, a las siete y media, con misa.

En el Santo Hospital, a las siete y media, con misa.

En la Misión, a las siete y media, con misa.

En los Capuchinos, a las siete y media y a las nueve y media, con misa.

En San Francisco, a las siete.

En Montesión, a las cinco y media y siete y media, con misa.

En San Miguel, a las siete y tres cuartos, con misa.

En Santa Clara, a las siete y media, con Exposición.

En las Carmelitas, a las seis y media, con misa.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

LUNES, 31

Santos.—San Pedro Nolasco, cfr. y fundador.

Cuarenta Horas—Concluyen en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Cofrades de Ntra. Sra. de las Mercedes, dedican a su inclito fundador San Pedro Nolasco. Fiesta principal. A las ocho, Comunión general por el Rdo. P. Superior de la Misión. A las diez, Tercia y Oficio solemne que celebrará el Rdo. señor Cura-Párroco de San Miguel, en que la capilla Mercedaria de señoritas cantará la misa, y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre. Terminado el Oficio, se dará la Absolución general con aplicación de I. P. Al anochecer, sermón, solemne procesión, bendición y reserva de S. D. M.

En esta misma iglesia, los que la visitaren la víspera del 30 hasta la puesta del sol del 31, pueden ganar I. P., y cuantas veces el día 30 se dé la Comunión se dará la absolución general con aplicación de I. P.

Empiezan en Santa Eulalia, que la

Cofradía del Santísimo Sacramento, dedica al Misterio de la Purificación de María. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de Coro, y al anochecer, Rosario, Triduo dedicado a San Blas, con sermón por el Reverendo P. Antonio Thomás, de los Sagrados Corazones, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, al anochecer, se dará principio a los ejercicios espirituales, practicándose los demás años en este tiempo de Carnaval, con plática a cargo de dos PP. del Oratorio.

Los demás días se harán por el orden que sigue:

A las seis de la mañana, meditación y acto seguido plática; a las diez, meditación durante una misa y después plática. Al anochecer, Rosario, meditación y plática.

Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

SUETOS Y NOTICIAS

Bendición de un automóvil

Por el Rdo. don Bernardo Garau, Rector de la iglesia de Santa Fé, donde se venera la imagen de San Cristóbal, patrón de los deportistas, fué bendecido un nuevo y magnífico automóvil, marca «Renault», propiedad de don Santiago Vilella, abogado.

Calendario

De don Miguel Bestard Vich, representante en Palma de la «Unión Española de Explosivos» hemos recibido un artístico calendario, anunciador de la indicada sociedad.

Círculo de Obreros Católicos

Mañana, día 30, en el salón-teatro de este Círculo tendrá lugar una velada teatral, a las 8 y media noche, en la cual se pondrá en escena la comedia «El octavo no mentir».

«Esperantista-Club Palma»

Esta sociedad, en junta general, celebrada el día 27, eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Gabriel Alomar; Vice-presidente, don Juan Mascará; Secretario, don Juan Barceló; Vice-secretario, don Monserrate Vich; Tesorero, don Francisco Barceló; Bibliotecario, don Antonio Ramis; Vocal 1.º, don Juan Aguiló; id. 2.º, don Bernardo Rabassa; id. 3.º, don Juan Urgellés.

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 31 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Oposiciones con 2.500 ptas.

Convocatoria de Auxiliares de Gobernación, para 11 de Julio. Crecido número de plazas. Cuestionario reducidísimo; no se exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la Academia Politécnica (Formiguera, 11), a cargo del señor Pou, Auditor de Guerra.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 14 de Enero de 1921.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guilermo Garcis, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4. Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14. Id. en los ejercicios de oposición, 5. Oímos, 125 principal.

Fonda

Antigua y acreditada se traspara. Informarán: Centro de Anuncios.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

El nuevo Ministro de Hacienda

Madrid, 28 (16'00)

Jura en Palacio

Con el ceremonial de costumbre, ha jurado el cargo, este mediodía, en Palacio, el nuevo ministro de Hacienda, señor Argüelles, ex-subsecretario del propio ministerio.

Presentación a las Reinas y a la Infanta Isabel

Terminada la jura, el señor Dato presentó al nuevo ministro a las Reinas, doña Victoria y doña Cristina.

Luego le acompañó, con igual fin, al palacio de la Infanta Isabel.

Toma de posesión

Poco después de la una de la tarde, el señor Argüelles se dirigió al Ministerio de Hacienda, para tomar posesión de la cartera.

Ya se encontraba allí el ministro saliente, señor Domínguez Pascual, quien efectuó la ceremonia en presencia de los altos funcionarios de aquel departamento.

Estos se despidieron luego del ministro dimisionario, y dieron su felicitación al señor Argüelles, el cual la agradeció, ofreciéndose.

Argüelles y los periodistas.—La Subsecretaria

Luego, el ministro recibió a los periodistas, a quienes anunció que sólo les facilitaría las noticias verdaderamente de interés general.

Respecto a la designación de Subsecretario, dijo que todavía no estaba hecha.

«Probablemente—indicó—se hará el nombramiento en el Consejo que debe celebrarse esta tarde».

Madrid, 29 (1'00)

Manifestaciones de Argüelles.—Lo que se propone—Protegerá al que cumpla con su deber.

El Ministro de Hacienda ha hecho manifestaciones a un periodista sobre los propósitos que le animan al hacerse cargo de la cartera.

Dijo que llevaba cuatro años desempeñando cargos en Hacienda.

«Desde todos ellos—añadió—he hecho todo el bien que he podido en favor de cuantos trabajan en este departamento, aun sin existir Estatuto de los funcionarios».

He prestado todo mi amparo a cuantos estaban sin protección, y, no obstante, cumplían con su deber».

Dijo luego que, cuando se interponía la justicia, midió por el mismo rasero a los que tenían recomendaciones y a los desheredados, no tolerando nunca nada que no fuese equitativo, y resolviendo siempre, favorablemente, todas las peticiones que tenían un fondo de justicia.

Y añadió:

«Los funcionarios deben tener en cuenta sus derechos, velando por que no sean conculcados; pero tampoco deben olvidar los deberes que les ligan con el Estado».

Quien cumpla con su deber, tendrá mi protección, como hice una vez con cierto empleado de Aduanas.

Era éste un hombre honrado que prestaba sus servicios en un pueblo de escasa importancia, donde no le daba el cargo para subvenir a sus necesidades y a las de su padre que estaba ciego.

Enterado de lo que ocurría, trasladé a dicho funcionario a otra localidad donde el cargo tenía mayores gajes.

Si esto hice desde cargos secundarios, ¿qué no haré, siendo ministro?»

El señor Argüelles terminó sus manifestaciones diciendo:

«Como se ve, es fácil deducir cuáles son mis propósitos. Mis orientaciones son conocidas. Mi norma será imponer el imperio de la justicia».

Madrid, 29 (5'50)

¿Esteve Subsecretario?

Se asegura que será nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda el señor Esteve.

La visita de los Reyes de Bélgica

Madrid, 28 (16'00)

El nuevo embajador presenta sus credenciales

Este mediodía, se ha celebrado en Palacio, con el solemne ceremonial que marca el protocolo, la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Bélgica en Madrid.

Como se sabe, con ocasión de la próxima visita de los soberanos belgas, las respectivas Legaciones, la belga en España, y la española en Bélgica, han sido elevadas a la categoría de embajadas, recayendo los nombramientos en las mismas personas que desempeñaban las legaciones.

Asistió a la ceremonia el Gobierno, en pleno.

También concurrieron los jefes de Palacio y los Grandes de España, lo mismo que la Casa militar del Rey.

El embajador leyó un discurso cordialísimo, aludiendo a la visita de los soberanos belgas.

Don Alfonso leyó también otro discurso contestando al embajador.

El acto resultó brillantísimo.

El Rey y el Marqués de Lema ultiman detalles

Terminada la ceremonia de presentación de credenciales, el Rey y el Ministro de Estado celebraron una conferencia, ultimando los detalles de las fiestas que se celebrarán en honor de los Reyes de Bélgica.

El hospedaje del Ministro de Negocios belga

El Ministro de Negocios extranjeros belga, que vendrá a Madrid con los Reyes, se alojará en el Ministerio de la Guerra, donde se trabaja activamente en preparar las habitaciones que ha de ocupar.

Una tía de los soberanos, enferma.—Es la viuda del emperador Maximiliano

Una tía de los Reyes de Bélgica está gravemente enferma, temiéndose que esto sea un contratiempo para la visita que han de hacer aquéllos a Madrid.

No obstante, las últimas noticias que se tienen de su estado son, menos alarmantes.

Se trata de la exemperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano, de Méjico, la cual perdió la razón cuando se enteró del fusilamiento de su esposo.

Es de edad avanzadísima y vive en un castillo.

Se hará un gran recibimiento

Reina un gran entusiasmo por la venida de los soberanos belgas, a los cuales se les prepara un gran recibimiento.

Consejo de Ministros

Madrid, 28 (16'00)

Dato lo anuncia

El jefe del Gobierno, al recibirnos, este mediodía, nos confirmó que, a las seis de la tarde, se reunirá el Consejo de Ministros.

Madrid, 29 (1'00)

Sánchez Toca visita a Dato.—Argüelles y los periodistas.—Dice que se portará con los funcionarios según se porten ellos.—Las dietas de los funcionarios del Senado

Conforme había anunciado el señor Dato, a las seis de la tarde se reunió el Consejo de Ministros.

La sesión se celebró, como de costumbre, en el palacio de la Presidencia.

Antes del Consejo, visitó al Presidente, el del Senado, señor Sánchez de Toca.

Al llegar el señor Argüelles, nuevo Ministro de Hacienda, los periodistas le felicitamos por el nombramiento de que ha sido objeto.

El Ministro agradeció la felicitación. Luego un periodista le indicó:

—A ver cómo se portará V. con los funcionarios.

A lo cual contestó el Ministro:

—Así como ellos se porten conmigo. Yo bailo al són que me tocan.

Los demás Ministros manifestaron no llevar al Consejo más que expedientes de simple interés local.

Al salir el señor Sánchez Toca del despacho del señor Dato, nos dijo que había tratado con éste de la próxima venida de los Reyes de Bélgica.

Los periodistas le preguntamos:

—¿Es que va a haber festejos en el Senado?

El señor Sánchez Toca contestó:

—No; allí sólo hay paro.

Al insinuarle, uno de los periodistas el conflicto que se ha promovido por la diferencia que existe entre las dietas asignadas a los funcionarios del Congreso y a los del Senado, estudió la contestación, diciendo:

—Hasta el día diez de Febrero no habrá sesiones.

Nota oficiosa.—Silvela, Subsecretario de la Presidencia.—Indultos.—Los funcionarios de Hacienda.—El precio del azúcar

A las nueve y media terminó la reunión del Consejo de Ministros.

Se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa de los asuntos tratados.

El Presidente dió cuenta de la dimisión de su cargo que, con motivo de la crisis, ha presentado el Subsecretario de aquel departamento señor Canals.

Se acordó aceptar dicha dimisión y nombrar para ocupar el cargo vacante a don Jorge Silvela.

El Ministro de Estado expuso el programa que se seguirá en la próxima visita de los Reyes de Bélgica a Madrid.

Se aprobaron varios expedientes de concesión de indulto a reos condenados por diversas Audiencias.

Se acordó declarar extensivos los beneficios de la ley de Julio a los oficiales y celadores de fortificaciones.

El Ministro de Hacienda enteró a sus compañeros de las manifestaciones que, con motivo de su nombramiento, ha recibido de los funcionarios de Madrid y provincias, todos los cuales se han reintegrado ya a sus puestos.

Se convino que, para el próximo Consejo, los Ministros de Fomento y Hacienda traigan soluciones concretas para el problema del precio del azúcar.

Por último se aprobaron los expedientes que anunciaron varios ministros a su entrada en Consejo.

Del Extranjero

Madrid, 28 (16'00)

Se enterra al soldado desconocido en el Arco de Triunfo

París.—Con gran solemnidad, se efectuó, hoy, por la mañana, el enterramiento del soldado desconocido en su tumba del Arco de Triunfo.

Asistieron a la ceremonia los mariscales Foch, Joffre y Petain, una representación del Presidente de la República, Ministros, representantes de los países aliados, el conde de Sforza y Lloyd George.

El féretro del «poilu» desconocido era llevado en hombros de seis soldados de ingenieros.

M. Barthou pronunció un discurso, colocando sobre un cojineté azul, al borde de la tumba, las condecoraciones de la Legión de Honor, Medalla militar y Cruz de Guerra.

El cadáver del soldado desconocido fué bajado a la tumba mientras Barthou daba un viva a Francia.

El acorazado «España» en reparación

Chile.—Prosiguen con gran actividad los trabajos de reparación del acorazado «España», habiéndole ya sido extraída el agua de uno de los departamentos inundados.

Ayer llegó al puerto de Ancud el acorazado chileno «Esmeralda», con materiales para continuar la reparación del «España».

Madrid, 29 (5'50)

Dirigible que regresa

Londres.—Ha llegado a su base un dirigible militar al cual ya se daba por perdido.

En Suecia se concede el voto a las mujeres

Estocolmo.—La Cámara sueca ha aprobado un proyecto de ley, por el que se concede a las mujeres los mismos derechos electorales que a los hombres.

Solamente se les exigirá que posean alguna renta personal.

El régimen obrero en Rusia.—Desavenencias en el soviét central

Copenhague.—Noticias recibidas de Rusia dicen que en el soviét central han surgido desavenencias sobre el régimen que se ha de imponer a los obreros.

Trotsky abogó por que la Administración central absorba los sindicatos obreros y facilite así la disciplina en fábricas y talleres.

La Conferencia de París

Madrid, 29 (5'50)

Lloyd George habla sobre la situación de Alemania

Londres.—Telegramas recibidos de París, dicen que Lloyd George en la Conferencia de París, en una reunión que celebraron los primeros ministros aliados, abogó por que Alemania pague lo que pueda pagar, precisando que para ello era preciso sostener la industria alemana dándole las primeras materias y facilidades para el pago.

Los aliados dijo, deben vigilar que los alemanes impongan a su pueblo cargas tan pesadas como ellos las elevan.

El sindicalismo en Sevilla

Madrid, 29 (1'00)

Sindicalistas encarcelados

Sevilla.—Han sido encarcelados los sindicalistas Antonio Aguilar y Antonio Romero, pertenecientes, ambos, al ramo de construcción.

Ambos parece que están complicados en los últimos atentados.

Registrados sus domicilios se encontraron sellos y documentos de sociedades obreras sindicalistas.

Los empleados tranviarios piden mejoras

Sevilla.—Los empleados de los tranvías visitaron ayer al Gobernador, entregándole las bases presentadas por ellos a la Compañía en solicitud de las mejoras que piden.

Siguen los registros en las imprentas

Sevilla.—La policía sigue sus registros en las imprentas que tenían a su cargo

el efectuar los trabajos de las asociaciones obrero-sindicalistas.

En los últimos registros efectuados se han encontrado, incautándose de ellos, diversos moldes de sellos de cotización y otros documentos.

Algunas imprentas han sido clausuradas.

Madrid, 29 (5'50)

Detenciones

Sevilla.—Continúan en esta ciudad, por orden gubernativa, las detenciones de obreros sindicalistas complicados con los últimos atentados.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'50
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	567'00
Compañía Tabacalera.	252'00
Francos.	49'65
Libras.	27'80
Exterior.	82'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	12'80
Liras.	00'00
Dólares.	7'10
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 29 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	69'90
Amortizable 5 por 100.	93'90
Exterior.	82'00
Francos.	49'75
Libras.	27'85
Dólares.	7'25
Liras.	26'80
Suizos.	115'25
Marcos.	12'80
Coronas (Madrid)	2'45

De Provincias

Madrid, 29 (1'00)

De Reus.—Fuga de presos

Reus.—En la cárcel sufrían prisión preventiva treinta individuos.

Veinte y nueve de ellos lograron fugarse, para lo cual aserraron dos rejas del edificio descolgándose luego por la plaza del Rey, en el momento en que había en ésta mayor concurrencia.

El preso que quedó no pudo escaparse por haberse caído al intentar saltar la reja.

De Bilbao.—Ordenando detenciones.—Vuelta al trabajo, eliminándose a los sindicalistas

Bilbao.—Se ha ordenado que sean detenidos los delegados de los sindicatos, que cobren cuotas.

—Se han reintegrado al trabajo los obreros de «La Vizcaya», habiendo sido eliminados de la fábrica los afiliados al sindicalismo.

Palou Garí

Barcelona, 28 de Enero.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Existiendo en caja algunas cantidades correspondientes a excesos pagados por cuotas no acumuladas en el trimestre anterior, que no han sido satisfechas a domicilio por los dependientes de esta Cámara a causa de no haber encontrado a los propietarios que debían recibirlos, se participa a éstos que pueden servirse pasar por nuestras oficinas cualquier día no festivo y les serán reintegrados en el acto.

Dichas oficinas están instaladas en el nuevo local de la Cámara, calle de la Unión, 3 y 5, y San Jaime, 2 dup.^o—Palma 24 de Enero de 1921.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

Banco del Progreso Agrícola

Campos del Puerto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos se convoca a Junta general de Subvencionistas para celebrar sesión ordinaria el día seis del próximo Febrero a las 15 en el domicilio social.

Campos del Puerto 25 de Enero de 1921.—El Secretario General, Lorenzo Xamena.

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar día 30 del corriente mes a las once de la mañana en el domicilio social (Verí, 5).

Los señores Accionistas para asistir deberán depositar sus acciones en la caja Social con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 15 de Enero de 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal-Secretario, Guillermo Borrás.

GRANDES ALMACÉNES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERALA

Teléfono 217

¡INIMITABLE REBAJA!

por

Final de temporada

Cortes paño para Caballeros ptas. 18, 22 y 28

„ Superiores para Señora 9, 12⁵⁰ y 13

¡OJO! Franela extra a Ptas. 1'30 metro

¡ATENCIÓN! Listas país „ „ 1'30 „

Limitación efectiva de precios

**En Lencería, Lanería, Sedería, Peletería
Mantas y Alfombras**

Pañolería, Camisería, Zapatería y Mercería

CASA UNICA SIN SUCURSALES

NEUMATICOS

PARA

Motos y Bicicletas

DUNLOP

Casa Codina, Unión, 8, Palma



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Reparación de Neumáticos y Camaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Teléfono 167 RIERA Y GUERRERO Riera 22 y 28

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbr. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor „ saldrá el día 26 de „ de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el „ de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor „ saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor „ saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbr. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 21 de Barcelona, pa a Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor „ saldrá el 6 de „ de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canábico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin alios.

Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo para New-York y Habana. Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA-JA y C. S. en C. Plaza de Antón Maura, 4 Palma

Nodrizza

de 28 años de edad, leche de 20 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el pueblo de San Juan. Informes en dicho pueblo Café del Campo, de Mateo Gayá.

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

Accesorios y recambios para automóviles

Casa Codina

Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

Venta de fincas

De olivar, bosque y garriga. Almendrales y huertos, en el interior de la isla y término de Palma. Casas solariegas, de pisos de alquiler y de recreo. Préstamos. San Miguel, 157, entresuelo.

Se venden

los muebles de una casa en el Terreno pudiendo habitarla. Hay cuarto de baño. Montesión, núm. 1-2.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 2 de Enero el vapor

Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 8 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en laochas los días 4 y 5.

Procurar estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consiguatorio de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma